OTROS DOCUMENTOS PRESENTADOS CON LA OFERTA	OFERENTE TELECEL S.A.E.
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.	Presenta. Folio N° 19 de la oferta.-
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.	No presenta
Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios.	Presenta. Folio N° 08 de la oferta.-
Certificado de Cumplimiento Tributario.	Presenta. Folio N° 20 de la oferta.-
Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	Presenta. Folio N° 22 de la oferta.-
Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	Documento: Constitución o Estatuto Social activo en constancia de SIPE. Folio N° 09 de la oferta.-
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes y fotocopia simple de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	Documentos: Constancia de RUC y Cédula de Identidad y/o pasaporte activos en el SIPE.
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	Documento: Poder Representante activo en constancia de SIPE.
OTROS	1-DDJJ varias. Folio N° 07 de la oferta.- 2-Certificado Laboral. Folio N° 21 de la oferta. 3-Estados financieros. Folios N° 23 a 34 de la oferta.-

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN
DIRECCIÓN DE UOC
REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Geovanni Coscia
Jefe Contratos y Garantías
UOC - MITIC

Asunción, 06 de octubre de 2023.

DECLARACION JURADA DE RESPONSABILIDAD

Quien suscribe, **Abg. ADONIS ADALBERTO BARRIOS VILLALBA**, en mi carácter de **Director de la Unidad Operativa de Contrataciones del MITIC**, presento bajo Declaración Jurada de responsabilidad para la realización del acto de apertura, evaluación y adjudicación del llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS MITIC Nº 04/2023 SERVICIO DE COMUNICACION SATELITAL TELEPUERTO PARA LA SUBIDA DE LA SEÑAL DE PARAGUAY TV. PLURIANUAL. AD REFERENDUM ID 432.593 -**

Resulta imperiosa la necesidad de realizar el acto de apertura bajo solicitud de la Dirección de Paraguay TV, quien ha manifestado la urgencia de concretar el proceso de licitación con los sobres que sean presentados.

El servicio en proceso de licitación permitirá la disposición, por parte de las cableoperadoras del interior, de la señal de PARAGUAY TV, ampliando así la cobertura a gran parte del territorio nacional, e igualmente permitirá el acceso a la misma desde cualquier parte del mundo, lo que representa un mayor alcance en materia comunicacional para el cumplimiento de los objetivos del Viceministerio de Comunicaciones del MITIC.

Atentamente,

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN DIRECCIÓN DE UOC REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Director de UOC
Abg. Adonis Barrios
Director
UOC - Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación (MITIC)